

Estimado (a) alumno (a):

Es importante solicitar el Técnico Universitario, a continuación encontrará los requisitos y trámites a realizar.

- Ser alumno activo (Si no está inscrito, deberá cancelar la matrícula del trimestre en el que está haciendo el trámite).
- Si desea optar al Técnico, deberá tener aprobado hasta el 8vo. trimestre (tener aprobados todos los cursos del primero al octavo trimestre de la carrera).
- Tener aprobado el proyecto integrado de A.O, solo para aquellos alumnos con un plan de estudio de 1994 al 2000 que desean optar al Técnico Universitario en Informática y Administración.
- Fotocopia legible del Título o Diploma de Nivel Medio de ambos lados con los sellos de Contraloría de Cuentas, autenticada por un abogado, razonando el nombre de la carrera obtenida y nombre del graduado. Para graduados en el extranjero, presentar equiparación del título, por el Ministerio de Educación de Guatemala, la cual debe venir autenticada por un abogado.
- Fotocopia legible del Documento Personal de Identificación (ampliado, de preferencia a color) autenticada por abogado, verificando que el abogado especifique en la auténtica el Código Único de Identificación - CUI -, nombre completo a quien pertenece dicho documento y la fecha de vencimiento. Se debe de ver clara la fotografía, firma, números, fechas, tildes y registro etc.
- Tener Fotografía Digital.
- Tener promedio acumulado de 70 puntos mínimo.
- Tener hoja de traslado a la Universidad Galileo (si su carné está en el rango del IDE9300001 al IDE0099999).
- Revisión de expediente se realiza de 15 a 20 días hábiles. Posteriormente al llenar la solicitud de Impresión de Diplomas se cancela Q. 150.00 de dicha revisión.
- Valor del Técnico Universitario Q. 350.00
- Derecho de participación en Acto de Técnico Q. 250.00
- Estar solvente ante la Universidad (al momento de hacer su trámite en el Departamento de Atención y Evaluación alumnos IDEA se le indicará como solicitarla).
- Los trámites deben efectuarse en forma individual y personal.